T.13940

2007 MAY -3 PM 1:04

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

RECIBIDO

SR. ARQ. DAVID AUGUSTO CARPIO GONZALEZ, portador de la cédula de ciudadanía **# 0907571268**, en mi calidad de Gerente General de la compañía **AMERUNID S.A.**, expediente **# 111.632.03**, ante usted, atentamente digo:--

Que en el libro de Acciones y Accionista, con fecha 14 de Julio del 2006 se procedió a registrar la siguiente transferencia de acciones:--

1.- El señor arquitecto David Augusto Carpio González, cedió 50 acciones ordinarias y nominativas, a favor del Sr. Julio Cesar Carpio González.-

Las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y el cesionario es de nacionalidad ecuatoriana.-

2.- El señor arquitecto David Augusto Carpio González, cedió 50 acciones ordinarias y nominativas, a favor del Sr. Ricardo Antonio Carpio González.-

Las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y el cesionario es de nacionalidad ecuatoriana.-

Quedando el capital representado así:

SR. ARQ. DAVID AUGUSTO CARPIO GONZÁLEZ, portador de la cédula de ciudadanía # 0907571268, propietario de 700 acciones.-

SR. JULIO CESAR CARPIO GONZALEZ, portador de la cedula de ciudadanía #0911785087, propietario de 50 acciones.-

SR. RICARDO ANTONIO CARPIO GONZALEZ, portador de la cedula de ciudadanía #0909795775, propietario de 50 acciones.-

Es justicia.

CDLA. LOMAS DE SAN PEDRO MZ. 77 VILLA 14 TELEF.09-9747098
GUAYAQUIL - ECUADOR